

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico N° 107

FECHA: **26-jul-13**

Expediente #	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno	Magistrado Ponente
						Inicial	V/miento		
85001233300120130013000	EJECUTIVO	DEPARTAMENTO DE CASANARE	EMPRESA CI DESARROLLO TERRITORIAL - SEGUROS CONDOR SA	RETIRO DDA ART 174 LEY 1437/2011 Y REMANENTES	25/07/2013	26/07/2013	26/07/2013	1	DR. FIGUEROA
85001233300120130014400	POPULAR	PROCURADURIA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	DEPTO CASANARE - MUNICIPIO YOPAL - EAAAY - CORPORINOQUIA	REVOCA AUTO DE 14/06/22013, AVOCA CONOCIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR	25/07/2013	26/07/2013	26/07/2013	1	DR. FIGUEROA

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL A PARTIR DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARÁ EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM).



LINA AURORA RIVERA CAMACHO
OFICIAL MAYOR